

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 27/2018 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS, el día 20 de julio de 2018, a las 13:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.

2º.- Expediente de Modificación Presupuestaria MCP-04-2018.

3º.- Aprobación de Ordenanza Reguladora de las Tasas por uso de Instalaciones Municipales y otros Servicios Análogos.

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
por JUAN CARLOS
MALDONADO
ESTEVEZ
20/07/2018
10:30:52

Juan Carlos Maldonado Estevez